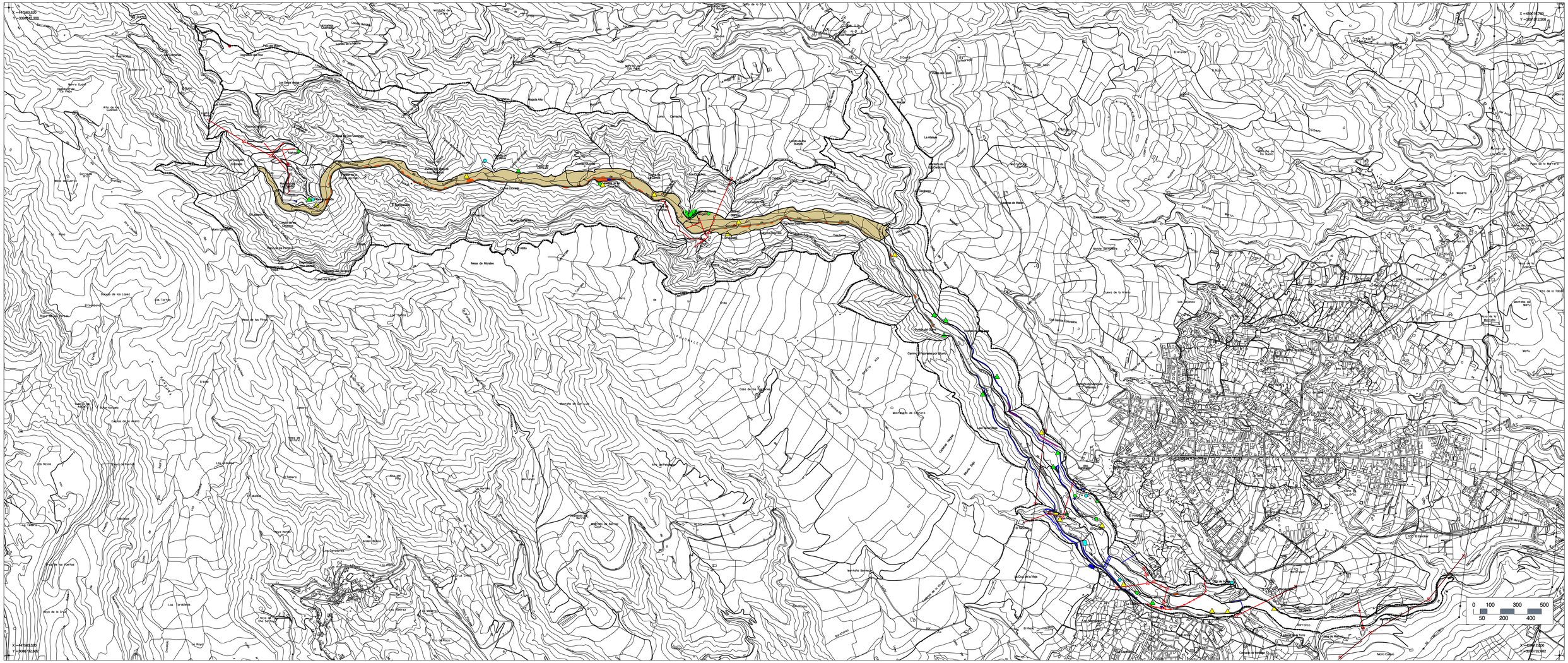

LEYENDA

- LÍMITE MONUMENTO NATURAL DEL BARRANCO DE GUAYADEQUE
- LÍMITE DE UNIDAD AMBIENTAL

IMPACTOS DERIVADOS DE LAS EDIFICACIONES Y LAS CONSTRUCCIONES

- GENERAL DE CONJUNTO
- UBICACIÓN INADECUADA
- MALA CONSERVACIÓN/ESTADO RUINOSO

IMPACTOS DERIVADOS DE LAS INFRAESTRUCTURAS

- RED DE ALTA TENSIÓN
- RED DE BAJA TENSIÓN
- LÍNEAS DE TELÉFONO
- ANTENA
- ACEQUIA TAPADA Y TUBERÍA
- TUBERÍA
- CONSTRUCCIONES DE LA RED HÍDRICA (ESTANQUES, DEPÓSITOS, POZOS Y CANTONERAS)
- IMPACTOS DERIVADOS DE LA RED VIARIA (MUROS DE CONTENCIÓN)

IMPACTOS DERIVADOS DE LOS RESIDUOS

- GANADO
- BASURAS/ESCOMBROS

IMPACTOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

- INSTALACIONES RUINOSAS
- GANADO

IMPACTOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD RECREATIVA

- APARCAMIENTOS IMPROVISADOS
- ÁREAS MÁS DEGRADADAS

PROVINCIA:	LAS PALMAS		MUNICIPIOS:	T.M. DE INGENIO T.M. DE AGÜIMES	
ESCALA:	1:10.000		EQUID. CURVAS	5 metros	
PROYECCIÓN:	U.T.M.	HUSO: 28	ELIPSOIDE:	WGS84	
RED GEODÉSICA:	REGCAN '95		BASE CARTOGRÁFICA:	GRAFCAN 1996	

MONUMENTO NATURAL
DEL BARRANCO DE GUAYADEQUE

NORMAS DE CONSERVACIÓN

Localización

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 03 NOVIEMBRE 2004, acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente instrumento. La Presidenta de la Comisión, D. Lucrecia de la Cámara. 10 FEBRERO 2005

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
VICECONSEJERÍA DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

EQUIPO REDACTOR

IMPACTOS AMBIENTALES EXISTENTES

Fecha: OCTUBRE 2004

Plano: 2.2